

EJECUCION DE LA ADMINISTRACION NACIONAL**ACUMULADO A MAYO 2002**

Adicionalmente al informe del resultado financiero del Tesoro Nacional presentado habitualmente por la Secretaría de Hacienda, se considera conveniente informar acerca de la ejecución de los primeros cinco meses del Presupuesto Nacional. Ambos informes se refieren a realidades distintas en cuanto al universo institucional y al momento del registro de los gastos.

El informe del Tesoro comprende los gastos atendidos por dicha fuente de la Administración Central e incluye las contribuciones para cubrir los déficit de los organismos descentralizados, la ANSeS y demás instituciones de la Seguridad Social. La base de registro de los gastos es el pagado.

En cambio, el informe sobre la ejecución del Presupuesto de la Administración Nacional comprende a la totalidad de los gastos y recursos (Tesoro Nacional, recursos propios, etc.) de la Administración Central Nacional, organismos descentralizados e instituciones de la Seguridad Social. El sistema de registro del gasto es el devengado, con excepción de los intereses donde se computan por el pagado, considerando la actual reprogramación de los vencimientos de la deuda.

Durante el mencionado período de 2002 la ejecución devengada de la Administración Nacional, presentó un Resultado Financiero deficitario de 828,4 millones de pesos, que representa una reducción de 3.533,4 millones de pesos respecto a igual período del año anterior. Por otra parte resultado primario arroja un superávit de 1.303,9 millones de pesos.

El menor resultado financiero observado con relación al año anterior se explica fundamentalmente por el diferimiento de los intereses. Por otra parte, la significativa caída de la recaudación respecto de igual período del año 2001 se compensó en su mayor parte con una importante caída del gasto primario, el cual se explica por la reducción a partir del mes de julio de 2001 del 13 % de las remuneraciones y haberes superiores a 500 pesos y otras medidas de contención del gasto.

RESULTADO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

Base devengado

En millones de pesos

(Preliminar)

Concepto	Acumulado a Mayo		Variación	
	2001	2002	Porcentual	Absoluta
1- Ingreso Total	16.281,3	14.746,1	-9,4	-1.535,2
2- Gasto Primario	15.267,7	13.442,2	-12,0	-1.825,5
3- Resultado Primario (1-2)	1.013,6	1.303,9	-28,6	290,3
4- Intereses	5.375,4	2.132,3	-60,3	-3.243,1
5- Resultado Financiero (3-4)	-4.361,8	-828,4	-81,0	3.533,4

Nota: El año 2001 no comprende la AFIP, ni el Fondo Nacional de Tabaco, debido a que a partir de 2002 no forman parte del Presupuesto de la Administración Nacional

El nivel del déficit correspondiente a los cinco primeros meses del año representó el **28,1%** del total previsto para todo el año en la Ley de Presupuesto recientemente aprobada por el Honorable Congreso de la Nación, que asciende a 2.949,1 millones de pesos.

RESULTADO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

Base devengado

En millones de pesos

(Preliminar)

Concepto	Presupuesto 2002	Ejecución Acum. a Mayo 2002	Porcentaje de Ejecución
1- Ingreso Total (1)	39.384,5	14.746,1	37,4
2- Gasto Primario	36.451,6	13.442,2	36,9
3- Resultado Primario (1-2)	2.932,9	1.303,9	44,5
4- Intereses	5.882,0	2.132,3	36,3
5- Resultado Financiero (3-4)	-2.949,1	-828,4	28,1

Nota: A continuación se anexa resumen metodológico,

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Estas notas explican las principales diferencias metodológicas entre las distintas publicaciones que realiza la Secretaría de Hacienda.

Criterios de registración:

Criterio de registración en base devengado refleja la imputación del año fiscal con independencia del momento en que se produce el movimiento de fondos, mientras que, la ejecución en base caja cuantifica el movimiento de fondos con independencia del ejercicio fiscal al cual corresponde.

Los ingresos en base devengado se computan por sus valores netos, en tanto que, en base caja incluyen los ingresos coparticipados a provincias.

Universo:

El universo que comprende el *Sector Público Nacional No Financiero* está conformado por la Administración Pública Nacional y las Empresas Públicas y otros entes públicos como los Fondos Fiduciarios.

Por su parte, el presupuesto de la *Administración Pública Nacional* sólo comprende la Administración Central (Tesoro Nacional y Recursos Afectados), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de Seguridad Social.

Publicaciones Previstas:

- o Resultado financiero de la Administración Nacional Ejecución mensual base devengado. (Nuevo)
- o Esquema Ahorro - Inversión del Tesoro Nacional Ejecución mensual base caja.
- o Esquema Ahorro Inversión - Financiamiento del Sector Público no Financiero Ejecución mensual base caja.
- o Esquema Ahorro Inversión Financiamiento de la Administración Nacional Ejecución trimestral base devengado. Boletín Fiscal.